

"La historia de nuestras cofradías está marcada, en no pocos casos, por rivalidades internas y externas, por exclusivismos y encerramiento, por conflictos con las autoridades eclesiásticas, que desdibujan la comunión y la fraternidad que deben expresar todos los movimientos y grupos eclesiales"

estratos de la comunidad eclesial: entre ellas, con otros movimientos, con los sacerdotes y párrocos, con el delegado, con los vicarios y con el obispo.

La historia de nuestras HH y CC está marcada, en no pocos casos, por rivalidades internas y externas, por exclusivismos y encerramiento, por conflictos con las autoridades eclesiásticas, que desdibujan la comunión y la fraternidad que deben expresar todos los movimientos y grupos eclesiales. De ahí que todos los documentos del Magisterio de la Iglesia insistan en la necesidad de mantener y renovar la comunión eclesial a todos los niveles.

¿Cómo puede manifestarse y realizarse esta comunión?

- Es necesario que Reglas y Estatutos sean expresión de un verdadero espíritu eclesial de colaboración, coordinación,… siempre en busca de la misión común a tota la Iglesia que es la de hacer llegar a todos los pueblos la Buena Nueva de la Salvación. También las HH y CC están llamadas a ello.
- Es importante acentuar la conciencia de pertenencia a la Iglesia, de manera que una mentalidad separatista o cerrada o independiente, se pase a una mentalidad de comunión, conscientes de que pertenecer a una Hermandad o Cofradía es pertenecer a la Iglesia.
- Una adecuada información, comunicación y diálogo dan paso a una coordinación eficaz de los actos que se lleven a cabo y ayudan a la resolución de los posibles conflictos o problemas que pueden surgir en todo grupo humano, también en las HH y CC.

En una palabra, de la misma manera que no existe Hermandad o Cofradía sin fraternidad, así tampoco puede existir sin comunión. De la realización efectiva de la fraternidad en la caridad y de la comunión en la comunicación eclesial, depende la verdad de su culto público, la fuerza de su testimonio y de su ímpetu evangelizador.

Conclusión

Los espacios de comunión han de ser cultivados y ampliados día a día, a todos los niveles, en el entramado de la vida de cada Hermandad y de cada Cofradía. La comunión ha de ser patente en las relaciones entre Obispos, presbíteros y diáconos, entre Pastores y todo el Pueblo de Dios, entre clero y religiosos, entre los miembros de las asociaciones y movimientos eclesiales como son las HH y CC.

La comunión no existe por decreto, sino que es, ante todo, un proyecto de vida. Se trata de una disposición interior y de un ejercicio continuado de aprendizaje.

La comunión exige una apertura incondicional al Otro y a los otros, aceptación de lo diferente, generosa disposición para descubrir los "signos de los tiempos" y adaptación a sus mensajes. Para lograr estos ideales es necesario: saber renunciar a convicciones arraigadas en nuestras mentalidades, coraje para romper con cómodas y antiguas posturas, abriendo con valentía nuestras mentes y corazones a lo nuevo y lo inusitado, ¡aunque no nos agrade!, ya que con el salmista cantamos: "envías tu aliento y los creas, y renuevas la faz de la tierra" (Ps 103, 3).

P. Josep-Enric Parellada, osb
Director del Departamento de Pastoral de Santuarios, Peregrinaciones y Piedad Popular
Conferencia Episcopal Española

